

Dados dñs por ordenamiento fechá por el dicho conde
y su sabado veinte y ocho dñs del mes de octubre

Por despues desto domingo dues dñs del mes de noviembre del año dñgo dicho el dicho mayordomo dio un pago por estas cosas qus pagas para los qficion de la canada qes atendida en la pma alde en questa abbar en el lugar de fana mla

Primera mitad de pan con sopa levar alos sobres dichos treynta y ocho mrs dela dicha mona

Poñ dió un pago y qdgo a frutas de vino para levar pa los sobre dichos qficion de doce mrs por cada vna mitad q son qfetas ochos mrs de la dicha mona

Poñ estre dicho q el dicho mayordomo dio un pago por un regalo a Juan de villa qun l al maestro para levar adar de comer a los sobredichos qfetas mrs dela dicha mona de los qles se qdgo por pagado

Poñ dio un pago el dicho mayordomo por ocho pases de pdes ayson de tres blancas el par qfeta mrs dela dicha mona

Poñ dio qdgo a qdgo un pago por una onza de pizq mienta qdgo mrs dela dicha mona

Poñ dio un pago el dicho mayordomo por una fanega de aranda queve mrs dela dicha mona media legua

Poñ dio un pago el dicho mayordomo don diez con don asimil q tiene lo sobre dicho dñs ochos mrs dela dicha mona del gasto de qfencia el dicho mayordomo qdgo por ordenanza a mandado de l dicho conde q abar de queve dñs del dicho mes de noviembre

Por despues desto mases doce dñs del dicho mes de noviembre el dicho mayordomo dio

110v 2

plom 2

lx 2

el 2

mij 2

+ 2

tvm 2

111v 2